Año VI — Viérnes 25 de Enero de 1884 — Núm. 1235.

TRENES CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1⁄5 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Pama, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS
Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

DISCURSO
PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CASTELAR.

(Conclusion.)

No hay un aleman, señores, sobre todo si es protestante, que no sienta las cóleras de Lutero contra la proterva Babilonia, ni contra el antecristo que se llama Papa; no hay aleman que no haya estado en el saco de Roma, y los alemanes celebran mucho el pensamiento de haber buscado al único Borbon reinante, al único nieto de Luis XIV, porque el jefe de aquella familia en 1868 incorporó Strasburgo á Francia, y esa cólera retrospectiva es la que se ha desahogado con la sancion dada por un Borbon y un príncipe de origen francés a la reconquista de lo que conquistó Luis XIV. Eso ha querido hacer Alemania, y eso vosotros debiais haber evitado.

Señores diputados, puesto que el rey de Francia fué á Francia, yo tambien podré ir á Francia, y vamos á Francia.

Señores, ¿por qué haber emprendido, por qué haber intentado los dos viajes sucesivos? ¿Qué razon habia porque ibais á Alemania para ir á Francia? ¿Qué razon habia porque ibais á Francia para ir á Alemania? Yo os hubiera criticado si hubiérais aconsejado al rey el viaje a Francia: imaginad si os tendré que criticar habiéndole aconsejado el viaje á Alemania.

Ya, señores, que fué á Alemania, repito, y no me contestareis á esto, ¿por qué fué á Francia? ¿Pues no comprendiais que en el mero hecho de ir á Francia demostrábais que habia algo oculto é intencionado en el viaje á Alemania? Yo no hubiera ido á Francia; yo hubiera dicho á los franceses: «si os molesta el viaje á Alemania, en buen hora sea.» ¿Puedo ser mas claro?

Y sobre todo, ya que fuisteis á Alemania, ¿por qué volver por Francia? ¿Por qué Grevy tenia gota? Pues Grevy hubiera ido á Paris y vosotros no haber ido á visitar á Grevy. Ya veis que yo no le trato mejor que al emperador de Alemania, solo que los Presidentes de la República no son tan susceptibles, y el señor Presidente no me toca la campanilla. (Risas.)

Señores, sobre todo y ante todo no debió volver el rey por Francia, y ante todo y sobre todo despues del peligroso honor que habia recibido. Señores, yo desde los tiempos de «Virginia,» y os lo cito como un recuerdo horrible, no he pasado dias mas angustiosos que los dias de la llegada de don Alfonso XII á la capital de Francia.

Yo me hallaba en los cantones suizos próximos á Alemania recibiendo de todo el mundo aquellos homenajes, que nunca podré agradecer bastante, tributados, no á mi persona, no á mi palabra, sino á la mayor grandeza moderna, á la tribuna española, que represento sin títulos, pero que es admirada hoy por todos los pueblos cultos de Europa. Yo debo prestar un tributo de agradecimiento al Presidente de la Confederacion helvética, al primer Magistrado de un pueblo libre por sus propios merecimientos y por el voto de sus conciudadanos; al ministro de Instruccion pública, Mr. Good, en quien se unen el fervor del Apóstol con el teson del sabio.

Pues bien, yo les invoco para que digan todos á una cual era mi angustia, cual era mi zozobra y como aconsejaba yo á mis amigos, á mis correligionarios, á todos los franceses á quienes podia escribir que recibieran con toda cortesía al rey de España, porque representaba la nacionalidad española y llevaba en su jóven persona el tesoro de nuestras tradiciones y de nuestro nombre. Pero, señores, ellos no necesitaban estos consejos; habian resuelto recibir al rey de España con todos los honores debidos á su altísima representacion.

En Alemania no habia ningun Ministro, ó habia uno ó dos; pues en Francia estaban todos excepto uno, el ministro de la Guerra, instrumento de las maniobras intransigentes, que ya pagó su culpa perdiendo su cartera, con lo cual se perdió hasta una política por la presencia del rey de España, y excepto otro que acababa de perder á su madre; todos los demás estaban allí. El presidente Grevy llevaba el Toison de Oro, por mucho que le costase (Risas) á un republicano antiguo llevar esas veneras de instituciones que á los republicanos no les gustan, como á ese señor que se rie no le gusta la República. El que se rie probablemente será algun caballero de la Legion de honor muy buscada por los que se rien.

Pero, señores, en todas las grandes ciudades hay una porcion de gentes desalmadas que se aprovechan de ciertos ímpetus inevitables de la opinion pública. El viaje habia disgustado a los republicanos, digamos la verdad, porque se veia en él el comienzo de una coalicion contra las instituciones republicanas en el momento de la muerte del Conde de Chambord, y á todos los franceses por la desdichada cuestion de Strasburgo, invocada en el aniversario mismo de la pérdida de la gran ciudad. Pero, ¿tiene la culpa el Gobierno de Francia de que en Paris haya gentes desalmadas?

¿Tenemos los republicanos la culpa de que haya en el partido republicano el elemento rojo, el cual no nos hace ganar nada, y en cambio nos daña? Si; esos abominables intransigentes de Paris son unos mismos en el tiempo y en el espacio; son los que vendieron á los gracos en el Senado, son los que se pusieron de parte de Filipo en Queronea: son los Catilinas que trajeron á César; son los que destrozaron la segunda Atenas, Florencia; son los socialistas de las jornadas de Julio y del 5 de Mayo que combatieron en las calles de Paris y arrancaron la corona del derecho á la Asamblea republicana; son los comuneros que incendiaron el Palacio del pueblo, el Hotel de Ville; son los eternos enemigos de la libertad, de la democracia y de la República; raza consagrada á destruir, no á los reyes, sino á nosotros los republicanos. Si; yo los condeno en nombre de la civilizacion; yo los condeno en nombre de las relaciones internacionales, porque ellos, como yo, no debian ver en la cabeza del rey la corona, sino la representacion que llevaba; el os debian tener los sentimientos de hospitalidad que tienen hasta los salvajes; ellos debian respetar á aquel jóven y á aquel rey, porque delante de su frente llevaba los colores de nuestra bandera y los blasones de nuestra patria. ¡Ah, señores, una sola gota de sangre vertida por aquellos sucesos, cuantos horrores no hubiera podido traer sobre Europa!

El Presidente de la República dió las explicaciones leales y caballerosas que debia dar. El Presidente del Consejo de ministros, mi fraternal y querido amigo Mr. Ferry, se portó como debia portarse un Presidente del Consejo de ministros, y vosotros todos habeis convenido en que el rey oyó tales explicaciones, que accedió, como debia, y en esto alabo al rey y al gobierno, acudió á la comida en el Eliseo. Yo tengo la seguridad de que, en vez de haber acariciado y aconsejado la idea de hacer venir al rey al dia siguiente, la poblacion de Paris entera, herida en el sentimiento de su hospitalidad, hubiera ofrecido al rey espontáneamente un gran desagravio. Pero yo de todas suertes debo deciros que despues de haber aceptado, como hicisteis bien en aceptar, la comida en el Eliseo, hicisteis mal, muy mal en pedir explicaciones: porque ó el rey estaba agraviado ó no; si estaba agraviado ¿por qué fué al Eliseo? Y si no estaba agraviado ¿por qué pedisteis explicaciones? (El señor marqués de la Vega de Armijo pide la palabra.)

Señores, no se piden explicaciones despues de haber asistido nada menos que á una mesa, porque no hay cosa mas íntima y que tanto estreche la amistad, como partir el pan y la sal sobre la mesa del huésped; porque, señores, hemos corrido un peligro, afortunadamente conjurado por el ministerio anterior y por este ministerio, por lo cual yo les felicito cordialmente, y yo me regocijo. Porque, señores, Francia es algo mas que una nacion vecina, y no lo digo por sus instituciones republicanas; Francia es algo mas que una nacion vecina; Francia es un libro ¡por qué no lo hemos de decir! donde leemos hace mucho tiempo: Francia es el nervio de nuestra industria, el canal de nuestro comercio, el mercado de nuestros vinos, la Bolsa de nuestros valores, la colocacion de nuestras obligaciones de ferrocarriles, es parte de nosotros mismos, y antes que separarnos de ella seria preciso que se separasen los montes pirenáicos y se arrancase la sangre comun latina de todas nuestras venas.

¡Ah, señores! lo peor que ha tenido el viaje a Alemania es que por él y durante él se han recordado antiguas rivalidades de raza y se han recrudecido antiguas llagas mal cerradas; lo peor que tiene el viaje á Alemania es que ha continuado la enemistad que yo considero una traicion á la cultura y al progreso universal. ¡Ah, señores! la raza germánica necesita de la latina, como la respiracion animal necesita de la aspiracion vegetal y la raza latina necesita de la raza germánica, como la aspiracion vegetal necesita de la respiracion animal, que este es, señores, el circulo de la vida. Señores, la Alemania y la Francia se han entendido siempre. Sin Francia, sin Enrique II y el horror que tuvo á nosotros por el cautiverio de Madrid, jamás hubieran nacido lo pueblos protestantes. Sin Francia, sin la proteccion de Richelieu y de Gustavo Adolfo y su guerra á los soldados del Austria, no se hubiera firmado la paz de Westfalia. Sin los enciclopedistas jamás se hubiera sentado con el gran Federico II la filosofía en el trono. Lo que tiene es que la rivalidad de Francia y Alemania despierta en el mundo la preponderancia de la Rusia. Mirad como estaba la Rusia en el Tratado de Prusia y mirad como estaba despues en Tebas.

Mirad como está Rusia en el Tratado de Berlin, que consideró una derrota, y mirad como estaba despues en San Stefany. Y sin embargo ¿quién vá en el mundo á debilitar la preponderancia de Rusia? ¿Somos nosotros? ¿Somos los latinos? ¿Qué tenemos que ver nosotros los latinos con Rusia, cuando está á espaldas del inmenso mar del continente americano? Otros tienen que ver con los Vosgos; pero Alemania mira al Vistula; Francia piensa mucho en la reconquista de Strasburgo y Metz, aunque no hará nada, mientras no fortifique aquellos corazones patriotas; pero realmente Alemania, Prusia fortifica á Koenisberg, porque está en el camino de Strasburgo, y Austria fortifica á Cracovia porque está en el camino de Moscou. La verdad es que Rusia resentida de las depredaciones de la Alemania y con su posicion preponderante sobre el Danubio con las dos Bulgarias, tiene un puente para llegar cuando quiera á Constantinopla; y mientras tanto Rusia empuja á Rúsia para que vaya á Constantinopla, esa Helena de todas las guerras, porque Rusia quiere una Alemania unida, y un respiradero en Metz.

Señores, el Mujit, perdido en los campamentos y reflejándose las auroras boreales sobre los cielos, en las largas noches de invierno cree ver bajar en aquellas nubes que parecen, no de hielo, sino de horno, los ángeles que traen la cruz de Constantino para ponerla sobre las cúpulas de Santa Sofía y sobre el sepulcro de Cristo en Jerusalén, por cuyos caminos hay miles de cadáveres de los moscovitas que van buscando en la tierra desierta la bienaventuranza prometida. Pues bien señores, esas creencias ocultan muchas guerras, y esas guerras pueden sobrevenir por la enemistad de las grandes potencias centrales.

¡Qué servicio á la civilizacion, qué servicio á la cultura, una alianza de los pueblos libres, de los pueblos parlamentarios, de los pueblos comerciales, de los pueblos latinos, de los pueblos sajones, de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Italia, de Francia, de Portugal y de España para impedir esas guerras en que todavía oponen sus terribles leyes á la concurrencia de la vida entre las especies! Ese es, señores, el gran porvenir. Fué grande el siglo XV, fué grande porque concluyó las guerras de provincia á provincia; será grande la democracia del siglo XIX porque concluya las guerras de nacion á nacion, y porque sustituya las guerras de nacion á nacion con las competencias mercantiles.

Esos imperios ya no pueden vivir con sus presupuestos superiores á sus recursos; por lo cual, todo un emperador de Alemania tiene que proponer nada menos que el impuesto progresivo, cosa que la Asamblea por todos llamada anarquista del año 48, no solamente no la aceptó, sino que impidió que la leyera Prudhom en la Cámara. Pues ese emperador propone el impuesto progresivo, por el cual ya no hay propiedad ni capitales en el mundo. ¿Y por qué propone el impuesto progresivo? Porque no puede sobrellevar sus ejércitos de ofensa. Nada mas necesario que los ejércitos de defensa; yo votaré todas las medidas que tiendan á que nosotros tengamos un ejército de defensa disciplinado, numeroso, fuerte; pero yo digo que no hay calamidad mayor que los ejércitos de ofensa. ¿Y qué sucede? Que mientras ese imperio se pasea por los campos de Homburgo á celebrar maniobras militares. América, sin ejércitos de ofensa, sin presupuestos crecidos, pagando sus deudas, no quema un grano de pólvora, no dispara un tiro, no mueve un arma, y arruina con la competencia del trabajo y del comercio á todos estos grandes señores de los imperios guerreros y autocráticos del centro de la culta y civilizada Europa.

No hay mas remedio que el desarme general, y para esto no hay mas remedio que la iniciativa de las naciones que están dentro de sus fronteras. Porque nosotros, señores, con tanto hablar de la raza latina, tenemos admirablemente determinada nuestra geografía. Hay una nacion entre el estrecho de Hércules y el Pirineo; otra entre el Pirineo y los Vosgos, otra entre los Alpes y el Mediterráneo; ¿pero hay otra nacion entre Rusia y el Norte? No; porque en poder de Rusia están cuatro millones de alemanes, ó sea las provincias del Báltico; y allá están Bohemia y Hungria que impiden la union de las dos razas, y la Bosnia y la Herzegovina, jalones puestos por el Austria para llegar al camino de Salónica. Por consiguiente, aquí todo está concluido; allí nada está concluido; porque aquí, con la libertad, estamos seguros que retrocederán los imperios guerreros; pero no vayamos á enconar sus heridas y sembrar desconfianzas, porque nosotros debemos ser una nacion de paz, de libertad y de progreso. Y ahora voy, señores diputados en pocos momentos á la política interior, en la cual seré muy breve.

Señores, he dicho que debemos ser un factor de paz; y para ser un factor de paz debemos ser un factor de libertad, y para ser un factor de libertad debemos ser un factor de democracia.

Yo, cuando las cenizas de ciertos volcanes oscurecian los aires, y cuando los terremotos agrietaban el suelo, yo invoqué á Dios como el náufrago lanzado entre la ola y el escollo que tiene bajo si el abismo y sobre si el huracan, prometiéndome yo, que habia tomado tanta parte material y moral en todas nuestras revoluciones toda mi vida, que deseaba ser un elemento de progreso perfecto para no revocar la vocacion eterna de mi alma, pero que queria ser un elemento tal, que evitase las guerras civiles en nuestra patria.

Pues bien, señores diputados, yo vengo ahora á cumplir aquel juramento; yo vengo en pocas palabras á conjuraros para que cumplais como yo los deberes de vuestra vida y los compromisos de vuestra conciencia.

Señores, si esa mayoría con todo lo que ha dicho representa un retroceso, y ese Gobierno con todo lo que ha dicho representa un progreso. ¿Qué diria de mí hoy la voz del tiempo y qué diria de mi mañana la voz de la historia, si es que yo puedo llegar á la historia, si me encontrara con un retroceso y enfrente de un progreso? Eso no puede ser.

¡Ah, señores, qué desgracia la mia! Yo que toda mi vida he sido oposicion casi, me he encontrado toda mi vida en minoría: yo tengo la desgracia de que me encuentro en minoría tambien cuando soy Ministro de una República, y me encuentro en minoría tambien cuando soy casi ministerial como en este supremo y angustioso momento. Yo por altas razones de prudencia no quiero decir cuanto nos dañó á nosotros el que la Cámara republicana no aceptara la política de conservacion defendida por mi en su seno. Pues yo no quiero deciros cuanto daño vais á haceros á vosotros mismos si no aceptais la política de progreso representada por ese Gobierno y defendida por mi en vuestro seno.

En 14 de Julio yo me levanté de aqui presintiendo todo lo que iba á suceder y para evitarme compromisos futuros declaré que fuesen cuales fuesen las circunstancias, era irrevocable mi conviccion de la incompatibilidad de la Monarquía y de la democracia: pero era indefectible mi propósito de ayudar á esa

incompatibilidad. Señores, ¿cómo se levantó el señor Presidente del Consejo de ministros? ¡Qué cosas tan acerbas y tan amargas me dijo! cosas que yo perdono siempre porque las atribuyo á las necesidades de la política.

Sosteniendo la incompatibilidad entre la democracia y la monarquía, me llamó anarquico y revolucionario sin saberlo y sin quererlo, porque yo sostenia la incompatibilidad, y ahora vosotros, los que ibais á caer siempre del lado de la libertad, sosteneis la incompatibilidad entre la democracia y la monarquía, mientras yo ayudé á su compatibilidad. Temed que España y Europa os digan que yo antepongo la patria y el derecho a mi partido, y que vosotros posponeis á vuestro partido la libertad y la patria. De otra suerte no lo comprendo. ¿Qué instinto, señores, os guia á uniros á todo lo que os da muerte, á votar contra todo lo que os da vida, el principio de la Soberanía nacional y el principio del sufragio universal?

Todas las Constituciones que habeis dado al mundo, la Constitucion de 1811, la Constitucion de 1837 aceptada por Martínez de la Rosa, la Constitucion «non nata» de 1855, la Constitucion de 1869, todas tenian la Soberanía nacional, mientras que no la tienen la Constitucion de 1845, que significa vuestra derrota del 43: el Acta adicional de 1857 que significa vuestra derrota de 1856, y la Constitucion de 1876, que significa vuestra derrota de 1874; de modo que vosotros votais por vuestras derrotas y contra todas vuestras victorias.

Pues bien, señores, ¿creeis que la Soberania nacional no iba nunca á organizarse? ¿Creeis que iba á ser como las nieves perdidas en la sombra de los montes allá en las nubes intelectuales, y que no iban nunca á filtrarse en rios vivificadores del valle? Pues el Mont Blanc que es el Ródano, y el Rhin y el Danubio, ó al menos la cadena de los Alpes, porque esas nieves inmóviles glaciales luego se filtran en rios, como los principios abstractos se filtran en política. ¿Por qué, pues, proclamais la Soberania nacional y escribis en vuestros Códigos que se nombren los Alcaldes per nombramiento popular, cosa gravísima y cuasi republicana? ¿Por qué poneis en todos vuestros artículos esa palabra sacramental y levantais monumentos al héroe de los héroes, al hombre que tiene la voluntad nacional siempre en los labios y que significa la victoria de Rales, de la noche de Luchana, del sitio de Bilbao, de la toma de Morella y del abrazo de Vergara?

Peleando y muriendo el 22 de Junio por la Soberanía nacional, triunfais en virtud de ella en la batalla de Alcolea.

La escribis en el Código de 1869; decis que la Soberanía nacional gobierna cuando Fernando VII esta ausente; que la Soberanía nacional gobernó en la guerra civil cuando la Regencia de Maria Cristina; que la Soberania nacional gobernó cuando la Regencia de Espartero; decis eso mismo cuando la victoria del duque de la Torre; decis todo eso, y ahora que veis aparecer la Soberania nacional os retirais como si viérais un espectro, cuando estais viendo el alma de vuestra idea y el resplandor de vuestra conciencia.

Y no digo nada del sufragio universal: le pusisteis en las mejores leyes de vuestros mejores tiempos; nombrásteis por sufragio universal aquellos Ayuntamientos que eran verdaderos Estados, porque tenian el mando de la fuerza pública mas numerosa de entonces, la milicia nacional; no revocásteis esas leyes ni las restringisteis en ningun tiempo de vuestra dominacion; vinisteis aquí á sostenerlas, ¿y ahora las rechazais? ¿Sabeis por qué tantas dificultades para una conciliacion tan fácil? Porque ellos quieren fundar la conciliacion en intereses legítimos, intereses patrióticos, el Gobierno, la mayoría, la influencia moral; intereses legítimos nada deshonrosos: ellos quieren; pero hay una dificultad, que nosotros queremos mas que los intereses, las ideas. ¿Quereis hacer una conciliacion de intereses y de personas? Eso no es posible. Os sumariais todos, si os sumariais en las ideas; porque los intereses se dirigen á la parte animal del hombre, es decir, á la parte egoista; y las ideas se dirigen á la parte divina del hombre, es decir, al espíritu y al alma; y no os podeis unir en los intereses que dividen, y si os podeis unir en las ideas que fructifican; pero no tengais cuidado, la historia humana es un conflicto perpétuo entre los intereses y las ideas, y las victorias parciales son todas para los intereses, y por eso la victoria personal va á ser para vosotros; pero las victorias definitivas y totales son todas para las ideas.

Vosotros votais contra vuestras ideas por razon de vuestros intereses; pero mirad lo que os digo, no haceis otra cosa mas en tal ceguera sino acelerar el momento del triunfo de vuestros enemigos, porque no estais solo, que á la derecha os atisba la reaccion, en la cual os vais cayendo, y á la izquierda os atisba la revolucion, á la cual vais provocando sin quererlo y sin saberlo. Permitid al que tantas heridas ha recibido; permitid al que habló á una Asamblea de sordos que no quiso oirle, y llevó la luz á una Asamblea de ciegos que no quiso verla; permitid que ponga ante vosotros el peligro que correis, y que os digo salvaos si aun es tiempo y os quedan instintos de conservacion y de salvacion en vuestro espíritu. ¡Ah, señores! ¿Sabeis lo que yo decia a una Asamblea conservadora? Pues le decia lo que vais a oir, palabra por palabra; y espero que me vais á aplaudir, como me aplaudisteis entonces, porque entonces resonó un aplauso tal, que si quereis traer el *Diario de las Sesiones* allí lo vereis consignado, y no fué ciertamente á la forma, fué á la idea.

Yo decia á los conservadores lo que vais á oir: ¿Vais á derrotar el sufragio universal? Pues yo verá. En nuestra sociedad, donde todas las vias están abiertas á todas las carreras, donde nos rigen unas mismas leyes, donde nos juzgan unos mismos Tribunales, donde tenemos el mismo derecho civil y criminal, en nuestra sociedad levantar sobre la igualdad civil la desigualdad política, es un absurdo, que tarde ó temprano, traerá una lucha; pero es mas absurdo quizás, cuando se aplica al pueblo español, porque el pueblo español es tan demócrata que impone sus ideas á las mayores inteligencias, que impone á los mayores ánimos, y como se dice ahora, á los mayores caracteres su voluntad soberana; quizás los hombres mas ilustres, educados en las ideas del siglo XVII, continuaba yo diciendo, quizás los hombres mas ilustres, educados en las ideas del siglo XVII no creian oponer de ninguna suerte la resistencia increible y colosal al que habia sometido bajo su mano la Europa y traia atada á su carro la victoria; y nuestro pueblo les hizo ver los hijos y las mujeres que tenia en sus hogares y que preferian la orfandad y la viudez á la deshonra y la esclavitud, y nuestro pueblo con el aliento de su pecho y el heroismo de su ánimo, venció en Zaragoza y en Gerona, dándonos un hogar seguro, una patria independiente y libre. Y mas tarde, los hombres mas ilustres querian la intervencion francesa.

Vivia entónces Thiers, y yo, evocando su recuerdo, decia que siendo el Ministro de la Gobernacion en 1836 aconsejaba la intervencion liberal en España porque creia imposible concluir con la guerra civil sin la intervencion francesa y tal era la idea de los progresistas y los moderados, de todos los hombres públicos de entónces, excepto aquellos que ocasionaban el aura popular, de todos, desde Becerra á Martinez de la Rosa, y entonces el pueblo español dijo: no quiero la intervencion como en 1823, quiero salvar la libertad solo con las fuerzas de la patria, y el pueblo tuvo razon. Y vosotros, progresistas, hijos del pueblo, desconfiais de él; vosotros plebeyos como yo, como yo hijos de vuestras obras, representantes del trabajo y del comercio, desconfiais del pueblo. No, eso no puede ser. Viene una irrupcion traidora, felosa, artera, y pedis al pueblo la sangre de sus venas para salvar la libertad; se suscita una guerra engendrada por el fanatismo, mantenida por la supersticion, y llamais á las chozas del pueblo para pedirle sus hijos á fin de salvar la libertad; quiere el filibustero extinguir lo que es inextinguible, nuestro génio mas alla del Atlántico, abismar en el mar esas preciadas islas enclavadas en el golfo mejicano y que son como el anillo nupcial entre el viejo y el nuevo continente, y llevais allá los hijos del pueblo para que peleen, no con hombres fácilmente vencibles, sino con lo invencible, con la fiebre diseminada en el aire, con el vómito diseminado en el agua, con los miasmas diseminados en la trocha y en la manigua; y luego cuando el pueblo ha respondido á todos los llamamientos que le habeis hecho, cuando se termina la guerra y empiezan las competencias de la paz, entonces negais al pueblo el derecho de intervenir en el gobierno de su patria, cuando por la patria ha dado toda su existencia.

LA OPINION.

PALMA 25 DE ENERO DE 1884.

Copiamos la siguiente curiosa relacion que ha publicado últimamente un periódico:

«Leerán con gusto nuestros abonados los siguientes detalles referentes á los buques de la Escuadra inglesa, mandada por S. A. R. el Duque de Edimburgo. Estos gigantes marinos dan una idea elevada del poder británico y de los adelantos de la industriosa é inteligente Albion.

No vienen montados en pié de guerra estos siete buques en cuanto á su dotacion de personal, y, no obtante, su tripulacion pasa del número de 4.000 almas: es decir tanta gente vive en estos siete buques, como en el pueblo de Binisalem. Esta ciudad flotante reconoce como á su Capital á la gran fragata Capitana *Minotaur*, que enarbola en uno de sus cinco palos la insignia de Almirante.

Escepto la Corbeta aviso *Forvarde* que es de capacidad de 1.000 toneladas, las fragatas restantes varian desde 9.290, hasta 10.790 toneladas tambien, y van artillados con cañones sistema Woolwich, en número desde 12 á 27. Las corazas de que van blindados estos buques, las hay de espesor de 28 centímetros en la linea de flotacion Nadie se admire de que los cañones de que van montadas esas fortalezas de hierro y madera, sean del calibre de 12 toneladas, ó sean, 260 quintales, y de que los *confites* que regalan pesen 113 Kilogramos, esto es 2 quintales y 3 arrobas, y que en un segundo recorran dichos proyectiles 430 metros.

Lo admirable, lo formidable, de esas baterias flotante, está en las dos torres giratorias de que va armada la fragata *Neptuno*: en cada torre, van montados dos cañones de 38 toneladas, ó sean 814 quintales que, cargados con más de dos arrobas de pólvora, arrojan granadas del peso de 363 Kilogramos (8 quintales y 3 arrobas.)

Para que se pueda formar una idea comparativa de las dimensiones colosales de estos mónstruos enormes, terminamos dando las medidas longitudinales, que son: de las tres fragatas mayores 121'92 metros de eslora, 18'40 de manga y 8'20 de calado; miéntras el edificio de nuestra Catedral mide de largo 118'50 metros, tomados desde el exterior de sus muros (4'42 metros ménos que los buques.)»

———

El «Circulo Conservador», creado recientemente en esta ciudad ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente—Sr. Conde de Sallent.
Vice-presidente 1.º—D. Gerónimo Rius.
« 2.º—D. Pedro Ripoll.
Vocales.—D. Antonio Marqués.
D. Juan Antonio Fuster.
D. Pedro Sampol.
D. Jaime Cerdá.
D. Joaquin Puigdorfila.
D. Antonio Marcel.
Sr. Marqués de la Bastida.
D. Francisco Bernad.
D. Miguel Puigserver.
D. Guillermo Moragues.
D. Antonio Frontera.
D. Rafael Ignacio Cortés.
Secretarios.—D. Gabriel Vidal.
D. Pedro Alcover.

———

Ayer noche no hubo función en el Teatro Principal, para dar lugar á los ensayos de la ópera *Aida* que, segun nos han asegurado, debe cantarse mañana sábado.

———

Esta mañana tampoco habia funcion anunciada, lo cual hace suponer que no la habrá esta noche y que seguirán los ensayos de *Aida*.

———

En el vapor de ayer salió para Valencia, acompañado de su familia, el señor don Federico Loygorri, Gobernador que ha sido de esta provincia hasta hace pocos dias.

Deseamos á nuestro amigo un muy feliz viaje y toda clase de prosperidades.

———

Parece que mañana debe llegar á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. M. Mataró y Villanueva, quien se hará cargo inmediatamente del mando.

Las noticias que hasta ahora llevamos recogidas de su personalidad son, que es actualmente Diputado á Córtes conservador; que tuvo igual investidura durante el anterior Gobierno del Sr. Cánovas; que ha sido, Presidente de la Diputación provincial de Gerona y que posee sus fincas en Caldas de Malavella (Cataluña.)

———

D. José Gutierrez de la Vega ex-Gobernador de esta provincia, ha sido nombrado para el gobierno de la Coruña.

———

Dice un periódico de Andalucía que nuestro paisano el bajo Sr. Samper ha sido bien recibido en el Teatro de S. Fernando de Sevilla en donde recoge gran cosecha de aplausos.

———

Se han recibido ya en el Gobierno de provincia los nombramientos de los Maestros de instruccion primaria, que habian sido designados por el tribunal de oposicion para regentar las cuatro escuelas de niños vacantes en esta provincia.

———

Dice el *Diario de Palma*:

«De dos y media á tres de ayer tarde varias personas que estaban en silencio oyeron un ruido sordo, que les pareció un ligero temblor de tierra.»

———

Anteayer por la mañana un hombre y una mujer que se embarcaban en un bote para ir á la Escuadra inglesa, cayeron al mar, siendo inmediatamente extraidas por algunos de los presentes.

———

Ayer á las dos de la tarde se hizo á la mar el vapor mercante estranjero *Dagmar* que habia desembarcado en nuestro puerto su cargamento de alcohol.

———

La *Cordelera Española en liquidación* suplica a los accionistas que tienen desembolsado mas del 75 por 0|0 del valor nominal de sus acciones, se sirvan presentarlas en las oficinas de dicha sociedad de 11 á 12 de la mañana hasta el 15 de Febrero próximo para que se pueda tomar nota de las mismas á los efectos que tiene acordados la comision liquidadora.

———

Merced á un cambio algo brusco de la temperatura, desde el anochecer hasta hora muy avanzada cayó sobre nuestra población una ligera llovizna que ha convertido nuestras calles en depósitos de lodo.

———

Ha regresado á Ibiza el Sr. D. Emilio Aparici, oficial del Gobierno civil que presta sus servicios en la vecina isla en calidad de Delegado especial.

———

Del 12 al 18 del corriente ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 30 nacimientos y 17 defunciones producidas estas 7 por enfermedades de los órganos respiratorios 4 por apoplegia, 2 por catarro intestinal y 6 por otras dolencias.

———

El *Boletin Oficial* publica ayer la nota de los precios á que deben liquidarse y abonarse los suministros hechos durante el pasado mes á las tropas del ejército y Guardia civil.

———

En la Administracion de nuestra Aduana está depositado un saco de café que fué detenido en la Puérta Pintada y cuyo dueño se cita para que satisfaga la multa que le ha sido impuesta. En caso contrario se venderá aquella mercancía.

———

Durante la segunda decena del mes de Diciembre el Juzgado de la Catedral registró 25 nacimientos y 20 defunciones.

———

Ayer tarde á las cuatro se hizo á la mar la escuadra inglesa despues de cinco dias de permanencia en nuestra bahía. La música del Regimiento de Filipinas, multitud de señoras y buen número de funcionarios y particulares fueron á despedirlas en un pequeño vapor. El muelle estaba completamente atestado de gente, que queria dar esta muestra de consideracion á la marina inglesa por las delicadas atenciones que esta nos ha dispensado.

———

Varias caidas, algunas de ellas con consecuencias, registra la crónica de ayer á causa de la humedad reinante.

———

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesion celebrada el 18 último acordó que los contribuyentes por arbitrios municipales correspondientes á años anteriores que tengan que producir reclamacion contra las cuotas que en los mismos les fueron señaladas, lo verifiquen antes del dia primero de Febrero próximo transcurrido el cual no les serán admitidas.

———

El periódico oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último por el Ayuntamiento de Pollensa.

———

Segun anuncio de la Universidad de Barcelona deben ser provistas por concurso de traslado en la provincia de Lérida, diez escuelas elementales de niños, siete incompletas, una ayudantia y tres elementales de niñas.

CORREO.

CARTA DE PARIS.

24 de enero.

La prensa continúa concentrando la solucion dada á la crísis española. *Le Journal des Debats* consagra á ella otro notabilísimo artículo de Jofihn Lemoinne, tan conocedor de la política de nuestro país. Lo sucedido, comienza el ilustrado publicista, *son cosas de España*. «El rey ha

pasado su pequeño Rubicon, y de la extrema-izquierda ha caido en la extrema-derecha. Porque se separó de Cánovas, no se ha podido jamás saber. Porque á vuelto á él, tampoco se sabe. Porque llamó á la izquierda, es un secreto. Porque ha llamado á la derecha, es un misterio.

»La composicion del nuevo ministerio indica la noble influencia de la Nunciatura y de Alemania. Tal es el verdadero carácter del Gobierno. En la reaccion contra la revolucion nacional de 1868, con todas sus consecuencias en el órden político, civil y religioso. El rey acaba de hacer su ministerio del 16 de mayo.»

Le Rappel pone á uno de sus articulos, este significativo epígrafe: *España hulanizada*.

Estado de las cosas cuando el príncipe imperial fué á Madrid: el rey y el ministerio á un lado, la Cámara frente á frente al ministerio.

Despues del regreso del Kronprinz á las Córtes, y llama á la reaccion: tal como lo decia la *Gazette nacionale* de Berlin.

Le Rappel recuerda luego el 16 de Mayo, que al menos fué producto expontáneo de la reaccion francesa: la reaccion española en cambio ha sido preparada y profetizada por la *Gazette nacionale* de Berlin.

El final de este articulo entra en la esfera de lo *que no puede decirse*. Sin embargo, no quiero prescindir de dar á conocer á mis lectores esta apreciacion, que nadie puede negarnos el derecho de reproducir.

«El pueblo español, dice *Le Rappel*, cuya fiereza es legendaria, no tolerará jamás que sus ministros sean los ministros del extranjero.»

Le Temps empieza á encontrar el enigma de los últimos sucesos. Claro es que tampoco puede decirse, lo que *Le Temps* piensa sobre el particular. ¿Era necesario, era prudente confiar una cartera al señor Pidal, que dá al ministerio un color tan reaccionario? *In petto* cabe congratularse de ello, porque así, la reaccion durará ménos.

La Republique Francaise cree que la explicacion que se dá á la conducta del señor Posada y Moret, que han aconsejado al rey el llamamiento al poder de los conservadores para formar dos grandes partidos dentro de la monarquía, no mitigará la profunda agitacion que reina en España y no ha de tardar en extenderse.

Los planes mas habilidosos son los mas difíciles de realizar, y los acontecimientos dominarán tales intenciones, si realmente las ha habido.

Le France se burla de los reaccionarios españoles que atribuyeron al oro francés toda manifestacion de descontento popular. «Los millones de la Francia republicana, dice irònicamente, no dejan dormir tranquila á la España monárquica y pobre.

Nuestro dinero añade, no ha ido á España mas que para aliviar infortunios, como los de Múrcia. Y por cierto, prosigue con ensañamiento *Le France*, que conviene recordar que los funcionarios conservadores se han apropiado la totatidad de las sumas recogidas para repartir entre sus desgraciados administrados.

Ya se ve, pues, termina *Le France*, que si el dinero francés vá á veces á España, no tienen por que lamentarse de ello los monárquicos, puesto que solo á «ellos aprovecha.»

Contrasta con la actitud de la prensa francesa el lenguaje de la alemana, y especialmente de la *Gazette de l' Allemagne du Nord*, que echa chispas contra nuestro ilustre jefe don Emilio Castelar, de cuyo discurso trata de aprovecharse contra la República francesa y en favor de don Alfonso. Segun el órgano de cámara de Bismark, los violentos ataques de Castelar á la augusta persona del emperador de Alemania han sido condenados por la prensa europea entera, á escepcion de la francesa: Despues de esta inexactitud, escribe las siguientes líneas que dejo á los comentarios de mis lectores.

«No es estraño, dice, que la prensa francesa se ponga al lado del Sr. Castelar, supuesto que éste se esfuerza en dotar á España de los beneficios de la República francesa.

Las simpatias franco-republicanas del Sr. Castelar, esplican desde luego suficientemente los sentimientos hostiles á Alemania, que siempre ha sido simpática á la monarquía española, siendo la primera en declararse dispuesta á reconocer á don Alfonso como rey de España. Un ex-presidente de la República española no ha de perdonar á los alemanes sus sentimientos amistosos hacia la casa real de España.

Que el porvenir de España se vea de nuevo comprometido por las ambiciones republicanas y de los pretendientes monárquicos, esto no significa nada para el Sr. Castelar, comparativamente á su interés personal, y nosotros nos preguntamos si el Sr. Castelar, pescando en turbias aguas de la República, busca reconquistar para si una posicion eminente.»

CARTA DE MADRID.

21 de enero.

Anteayer se suicidó un agente de Bolsa, por no poderhacer frente, asi lo dicen los diarios, á las pérdidas consiguientes á las últimas oscilaciones de los fondos. Las quiebras por esto producidas pasan de veinte, si bien, como donosamente escribe «La Correspondencia,» «son de poca consideracion.» De un conocido bolsista se asegura, que ha perdido cien mil duros. Esto en la Bolsa de Madrid, que en las extranjeras, y supongo que en esa de Barcelona las pérdidas han sido enormes. Luego tambien lo habrán sido las ganancias, pues donde hay quien pierde hay quien gana.

¿Cómo extrañar que hoy se repita aquella misma cantinela de cuando las sublevaciones del último agosto? Así adquieren gran crédito un monton de murmuraciones que por lo chuscas merecen ser conocidas por nuestros lectores. Quien dice, que sospechándose que Sagasta podia salir con la tocata de la conciliacion, se le dijo por no sé quién, que si queria ser gobierno debia ir resueltamente al rompimiento, una vez que si no, la presidencia del gabinete le corresponderia de derecho al Sr. Posada Herrera. Quien afirma, que Martos recibió en la tarde de la votacion hasta tres recados distintos, todos á cual mas apremiantes, en los que se le encargaba que no rectificase, pues su rectificacion determinaria explicaciones y estas podian concluir en una conciliacion y entonces no habria posibilidad de dar á Posada Herrera el decreto de disolucion. Quien jura y perjura que hablando Sagasta recibió un papelito, en que se le repetia el consejo, encargándole que á toda costa debia votarse enseguida

Lo que no sé, es quién y por cuenta de quién maudó estos recados y estos papelitos; pero si repito lo que el otro dia dije; que la confianza de Sagasta en ser gobierno, era tan absoluta como la que Posada y Martos tenian en que la izquierda recibiria el decreto de disolucion.

Por su parte, los conservadores, tenian la misma ò mayor confianza en que la breva seria para ellos. Ayer llegó una comision de conservadores de Asturias, que fué llamada en carta del 15 para que viniera inmediatamente á Madrid á fin de conocer al gobernador que habia de ser nombrado. Y ahi tienen ustedes al señor Herce, que salió de aqui pocas horas despues de ser nombrado Canovas, lo cual hace sospechar que estaba en autos, pues un viaje asi, no se dispone en breves instantes. Y en cuanto á lo que se ha dicho del consejo del Sr. Posada Herrera favorable á los conservadores y lo demas de su razon, todo es falso.

Todo dice pues, que hubo gato encerrado y tal cual adivino, que se puso las botas merced á su don profético, y sobre todo esto, muchos hombres públicos bastante infelices para haber hecho el caldo gordo ò otros que no lo son. Declaro que mi puesto está entre los infelices, por la sencilla razon de que yo me dejé llevar de la lògica y de mi convencimiento de que esta salida de tono solo puede favorecer á don Manuel Ruiz Zorrilla; de quien, se cuenta que recibió el dia de la resolucion de la crisis mas de doscientos telégramas de felicitacion. Y dicho sea todo esto en loor de don Antonio Cánovas del Castillo, respnsable segun la teoría constitucional de este Belen.

Los decretos de Sardoal sobre reformas de enseñanza me parecieron muy mal, porque lesionaban derechos adquiridos. Despues de caido Sardoal aun me parecen peor, porque al derogarlos el señor Pidal, se ganará todas las simpatias de los que estiman tiene alguna gracia el cumplimiento de un deber.

Y apropósito, dícese que el Consejo de ministros acordó esta derogacion. Mas los estudiantes, tomistas en lo de ver y creer siguen emperrados en no asistir á clase en tanto no aparezca el decreto derogatorio en la «Gaceta.» La comision nombrada para gestionar este asunto, se reune esta noche á las nueve en el Paraninfo de la Universidad con asistencia de todos los estudiantes que quieran concurrir. Esta reunion decidirá si mañana ha de volverse ó no á las clases. Tendria que ver, si dicen que no, que el gobierno conservador se apresure á dar gusto á los estudiantes; porque aun cuando á mi me parece bien, no resulta propio de un gobierno de resistencia ceder ante un motin estudiantil.

De planes de gobierno, no se habla nada. Entiéndese bien, porque lo primero es arreglar la cuestion de personal, en la que como en casos tales sucede, resultan preteridos, enfadados y aun despechados. Algunos de los antiguos directores aspiran á ser subsecretarios y muchos de unos y otros á consejeros, y como no hay plaza para todos, los disgustados son muchos. Fernandez Villaverde por ejemplo, está mas quemado que un pisto manchego porque han hecho ministro á Tejada de Valdosera y no á él.

Y en verdad, que no dije, que este señor Tejada de Valdosera sobre el mérito de ser membro activo de la Union Catòlica, tiene el de haber votado en favor del cepo y del grillete como consejero de Estado. ¿Si estarán de enhora-buena los negreros cubanos?

Del Sr. Pidal todo anuncia que se portará como quien es. Un testigo presencial me asegura que pasan de cuarenta los curas, que con sotana y teja le han visitado hoy.

En fin que todo marcha viento en popa hácia la reaccion neo católica; que es lo que está pidiendo á voces el pais.

Madrid 21.

Ha fallecido en Zaragoza el señor duque de Vista Hermosa.

El Sr. Castelar anuncia que no luchará en las próximas elecciones.

Iniciase entre los constitucionales la idea del retraimiento, pero se cree que no prevalecerá.

En Barcelona, segun dicen los telegramas, ha habido un parentisis en la contratacion de Bolsa, efecto de las quiebras producidas por la notable alza de los fondos.

Los Sres. Moret, marques de Sardoal y Balaguer han conferenciado con el señor Romero Robledo, créese sobre asuntos electorales.

Se anuncia para el dia veinte de Marzo pròximo la publicacion del decreto convocando á elecciones para diputados á Córtes.

Es falso que se proyecte espulsar al señor Moret del partido de la izquierda.

Madrid 22.

Han corrido noticias sobre haberse sublevado el ejercito francés en Argelia en sentido favorable á la Monraquía, pero no han tenido confirmacion, por lo que se consideran destituidas de fundamento.

La Audiencia ha confirmado el sobreseimiento de la causa que se seguia al Sindicato.

El Sr. Moyano no acepta la presidencia del Consejo de Instruccion.

Se indica al Sr. Mendez Pelayo para rector de la Universidad Central.

El Sr. Martos asistirá mañana á la recepcion oficial de Palacio.

Ayer noche no se efectuó ninguna operacion en la Bolsa, efecto de la perturbacion de las quiebras ocasionadas por el alza de los fondos. Se anuncian reuniones de acreedores con un corredor de número y un especulador para fijar el cambio en la respectiva liquidacion y operaciones privadas.

Madrid 21.

Asegúrase en los centros oficiales que el decreto convocando las elecciones se publicará el 20 de marzo.

Casi todos los gobernadores nombrados se han presentado hoy á S. M. el rey, quien les ha manifestado que con un plantel de tales autoridades estan garantidos los intereses administrativos.

Los amigos del señor Martos afirman que este visitará al rey esta misma semana.

El señor Jove Hévia se ha negado á aceptar la direccion de aduanas.

Está acordado el nombramiento del señor Amorós para la direccion de los registros de la propiedad.

—*Lóndres*.—Los periódicos americanos dicen que se está construyendo una gran cantidad de fusiles en los Estados-Unidos por cuenta del gobierno chino.

Berlin.—La Cámara de diputados de Prusia ha desechado la proposicion del centro encaminada á una pequeña reforma constitucional.

Cairo.—Hay gran pánico en la poblacion de Khartum por haberse presentado en las inmediaciones de aquella plaza numerosas partidas rebeldes. Se supone que está sitiada la plaza. El telégrafo está cortado.

París.—La comision del Senado ha presentado dictámen favorable á la modificacion de los aranceles de aduanas.

—Hoy ha continuado la huelga de los estudiantes, permaneciendo cerradas las aulas de la Universidad.

El premio tercero de la lotería, ha correspondido á Madrid.

A consecuencia de una entrevista entre mister Morier y el señor Cánovas, afírmase que el Gobierno acepta los tratados de comercio convenidos.

Madrid 22.

La *Gaceta* publica únicamente disposiciones de escaso interés.

Anoche circuló el rumor de que las tropas francesas de Argelia se habian sublevado á favor del conde de Paris. En los centros oficiales se negaba haber noticia de semejante suceso.

Hoy à las dos de la tarde se réunirán los exministros fusionistas, con el objeto telegrafiado ayer. La reunion general se celebrará mas adelante.

El señor Fernandez Guerra se ha excusado de aceptar la direccion general de Instruccion pública, habiendo sido nombrado en su lugar el señor Catalina.

Anoche quedò ultimada con ligeras variaciones la anunciada combinacion de gobernadores, resultando nombrados don Federico Huesca, para la provincia de Almería; el señor Alvarez, para Jaen; el señor Solercio, para Castellon; el señor Ferrer, para Logroño; el señor Guardia, para Soria; el señor Torrecilla, para Gerona; el señor Melga, para Guadalajara; el señor Guzman, para Lugo; el señor Meseguer, para Teruel; y el señor Juvitero, para Zamora.

Anoche se ultimó la combinacion de las direcciones de Hacienda.

Roma.—Es indescriptible el entusiasmo que ha producido el desfile, el cual ha durado tres horas. El último grupo procedente de las provincias, es el que cerraba la peregrinacion á la tumba de Víctor Manuel. Mas de cien mil espectadores estaban agrupados en el tránsito, figurando en la ceremonia cuarenta músicas y reinando el òrden mas completo.

El señor Arellano volverá á encargarse de la primera secretaria de la embajada de España en Paris.

El general Quesada se propone redactar un plan general de organizacion del ejército y servicios de guerra utilizando algunos de los proyectos del general Lopez Dominguez.

La minoría democrática, incluso el señor Martos, asistirá á la recepcion que se verificará mañana en palacio con motivo de los dias de S. M. el Rey.

Ha sido aceptada la dimision de rector de la Universidad central al Sr. Pisajares, hebiéndose acordado el nombramiento del Sr. Lafuente.

La reunion general de los izquierdistas se verificará el dia tres de Febrero.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 5 t.
(Recibido á las 7'18 n.)

La «Gaceta» publica una circular anunciando el Fomento de la Marina.

El señor Martos presidirà el Directorio electoral de la izquierda.

Ha habido naufragios en Inglaterra.

4 p% interior: 60'75.

Madrid 24 á las 7'15 n.

En el Consejo presidido por el Rey, han sido nombrados el Marqués de Molins Embajador en el Vaticano, el señor Silvela (D. Manuel) Embajador en Paris y el señor Cárdenas Gobernador del Banco de España.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 24.

4 p% interior, contado, 61'05.
Id. id. fin corriente, 61'00.
Id id. próximo, 00'00.
4 p% amortizable, 73'50.
Empréstito de Cuba, 94'00.
Banco de España, 268'00.
Paris 4 p% interior contado, 58'18
Palma 4 por ciento, 61'05.
Barcelona 4 por ciento, 61'17.
Coloniales 51'75.
Nortes, 109'50.
Alicantes, 95'00.
Orenses, 29'25.
Directos, 26'25.
Lóndres, 58'12.
Francias, 72'15.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Policarpo obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, á Santa Paula.

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la Junta de Gobierno de esta compañia convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el dia 11 de Febrero próximo á las 4 de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el articulo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar préviamente sus titulos en la caja social y á este fin quedan señalados los dias 8 y 9 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 16 Enero de 1884.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la Junta de Gobierno: El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

Se suplica á los señores accionistas que tienen desembolsado mas del 75 por 100 del valor nominal de sus acciones, se sirvan presentarlas en las oficinas de dicha sociedad todos los dias laborables de 11 á 12 de la mañana hasta el 15 Febrero próximo para que se pueda tomar nota de las mismas á los efectos que tiene acordados la Comision Liquidadora. Por la Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

CRÉDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito de pesetas 375, que se constituyó en la Sucursal de esta Sociedad en Lluchmayor el dia 26 de Agosto de 1883 bajo el número 246 á favor de D. Mateo Gamundi y Monserrat, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletin Oficial de la Provincia y periódicos de esta ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder, ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad ó á su Sucursal en Lluchmayor dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha; en la inteligencia de que, no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el correspondiente duplicado.

Palma 24 Enero de 1884.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Antonio Marqués.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

Por el presente, se cita al dueño de un saco de café que el dia 20 de Noviembre último, fué detenido por los Carabineros de servicio en la puerta Pintada de esta Capital, para que en el término de 10 dias á contar desde el de la fecha comparezca en esta Administracion á satisfacer la multa que le ha sido impuesta por infraccion de las Ordenanzas de Aduanas: en la inteligencia que de no efectuarlo, se procederá á la venta del referido café para hacer efectiva la misma.

Palma 22 Enero de 1884.—Luis Ibañez.

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.

Se recuerda á los señores Imponentes al mismo, la obligacion de satisfacer las entregas correspondientes á la anualidad del presente año, durante el corriente mes, á fin de evitarse los intereses de demora, si lo efectuan pasado dicho plazo.

Palma 14 Enero de 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

SOCIEDAD

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Dia 27 del corriente, á las 9 de la mañana, se celebrará la misa y cantará el *Te Deum*, á que esta Sociedad anualmente asiste, en la capilla en que está el sepulcro de su patrono el Beato Raimundo. Y á las 6 y media de la noche se verificará la junta general ordinaria, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 22 Enero de 1884.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, M. Bonet.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas y periódicos detenidos en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 11 de Enero hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 7, Miguel Roca, sin direccion.—8, Señores Carratalá para Julian Llinás, Alicante.—9, Pedro Mulet, Barcelona.—10, Miguel Nicolau, Palma.—11, Tomás Ramon, Barcelona.—12, Miguel Pascual, idem.

Palma 20 de Enero de 1884.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 *de Enero de* 1884.

Ha de constar de dos séries, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série.	PESETAS.
1 de.	80.000
1 de.	40.000
1 de.	20.000
1 de.	10.000
20 de 2.500.	50 000
1355 de 300.	406.500
2 aproxm. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.350 id. para el premio segundo. . .	2.700
1.383	613.200

Palma 25 de Enero de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Para Cartagena, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona, saldrá de este puerto á fin del corriente el vapor español

NERVION

para cuyos puntos admite carga.

Para informes, Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

La Compañía de Seguros

reunidos contra incendios «La Union, Fénix Español y El Leon» ha trasladado sus oficinas á la calle de Berga, 4, principal. 8—1

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercero piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

CABALLO.

Ha desaparecido uno de 6 palmos y 3 cuartos, color gris. Al que lo presente á Cristóbal Ripoll calle Mayor en Buñola se le gratificará el hallazgo.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 210

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscriciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espende calle de la Mision, número 15.

Dinero á préstamo.

Con hipoteca sea la cantidad que quieran. Calle de los Hostales número 24, piso 1.° informarán.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 5

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.°

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

37